

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PREDIAL DACCACH (PREDACA) S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías, a las resoluciones en vigencia y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien presentar a los señores accionistas el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio de 1997.

En cuanto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, al igual que las decisiones de la Junta General, he observado que estas han sido cumplidas por el administrador, recibiendo de la administración todo el apoyo necesario para el cumplimiento de mis funciones.

De la revisión de los libros y documentos sociales, se observó que éstos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros contables son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y resoluciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la documentación, libros y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.

Los Estados Financieros objeto de este informe, han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.,

Enricha Bone

